

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

51605 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Gijón por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa de la empresa INTECO ASTUR, S.L.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión demanial en la zona de servicio del Puerto de Gijón:

La empresa INTECO ASTUR, SOCIEDAD LIMITADA ha solicitado concesión administrativa para Instalación de almacén de emergencias para la prevención de la contaminación marítima en la Alineación Norte - II Espigón.

La solicitud estará expuesta al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples – (33212) -El Musel - Gijón), durante el plazo de VEINTE (20) DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cualquier interesado puede presentar dentro de dicho plazo las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón (www.puertogijon.gob.es).

EXP2019/003063

Gijón, 25 de noviembre de 2019.- El Director General, José Luis Barettino Coloma.

ID: A190067597-1